SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 35 minutos)

-La Mesa informa a los señores miembros de la Comisión que el señor Jorge Setelich -que fue nombrado Presidente de AFE- se puso en contacto con nosotros y nos expresó que asumía el cargo a fines de abril, pero que era intención del Directorio solicitar una entrevista para exponer el plan de trabajo. Asimismo, señaló que hasta que no esté desempeñando funciones formalmente, por delicadeza no enviará la nota. Claramente, sus intenciones concuerdan con el propósito que tenía la Comisión -que fue propuesto por el señor Senador Moreira- de convocar al Señor Ministro para que informe sobre las políticas que existen en torno a AFE. Por lo tanto, si los señores Senadores lo autorizan, una vez que recibamos la nota formal del señor Setelich, coordinaría la fecha para recibirlo el mes próximo.

Como me lo acaba de señalar la Secretaría, recién se pudo coordinar para el día 2 de mayo la comparecencia de la delegación de la Unasev a efectos de conocer su punto de vista sobre el proyecto de ley de tránsito y seguridad vial. Por tal razón, coordinaremos otra fecha para poder recibir al señor Jorge Setelich y al nuevo Directorio de AFE.

Como primer punto del Orden del Día tenemos el proyecto de ley sobre tránsito y seguridad vial, pero por lo recién señalado su tratamiento queda postergado para el 2 de mayo, salvo que algún señor Senador tenga algún comentario para realizar previo a recibir al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas.

El segundo punto del Orden del Día tiene que ver con la modificación del nombramiento del Puerto Sauce, que pasaría a llamarse “José Carbajal. ‘El Sabalero’.” Con respecto a este tema, quiero señalar que habíamos quedado en hacer algunas consultas. La señora Secretaria va a informar al respecto.

SEÑORA SECRETARIA.- Se hizo una consulta a la Dirección Nacional de Hidrografía. Aparentemente, el proyecto estaría mal redactado. La arquitecta Tamara Viera dice que hace referencia a la parte de puerto turístico que está bajo la administración de la Dirección Nacional de Hidrografía, no a todo. La arquitecta consultó verbalmente al señor Ministro Pintado y este le informó que la modificación sería solo para el recinto portuario turístico, que está bajo la administración de la referida Dirección. Tal vez sería adecuado que se solicitara esta información por escrito, porque de la consulta que se hizo se desprende que la respuesta fue en forma verbal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deberíamos enviar una nota solicitando la información por escrito.

SEÑOR PROSECRETARIO.- En realidad, Puerto Sauce abarca unas 42 hectáreas, de las cuales la Administración Nacional de Puertos tiene alrededor de 28 y la Dirección Nacional de Hidrografía unas 12, que constituyen una parte nueva donde se ubica el puerto turístico. Esa es la parte que se quiere denominar “El Sabalero”, por lo que, incluso, habría que modificar el artículo para que quedara bien especificado.

SEÑOR MICHELINI.- Quiero hacer notar, además, que este proyecto de ley no tiene la firma del señor Presidente y de los demás señores Ministros, salvo la del señor Ministro Pintado. Considero que si no tiene la firma del Presidente, la iniciativa no tiene validez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la Presidencia deberá hacer dos consultas: la que tiene que ver con la corrección que debe hacerse al proyecto de ley, para que exprese claramente a qué se refiere, y la de las firmas, para que tenga la formalidad que corresponde.

Además, cuando se consideró el tema en una sesión anterior, el señor Senador Penadés había expresado algunas dudas al respecto, pero como no está presente en la reunión de hoy, sería bueno consultarlo.

Pasamos al siguiente tema del Orden del Día.

SEÑORA SECRETARIA.- Con respecto al puente ubicado sobre el arroyo Yaguareté, en el kilómetro 308 de la ruta nacional Nº 2 “Grito de Asencio”, Departamento de Río Negro, que se quiere denominar “Doctor Mario Carminatti” hicimos las consultas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y no tiene nombre, por lo que no habría problemas en ese sentido.

SEÑOR MICHELINI.- Se consultó acerca de si el puente tenía nombre, pero me gustaría saber si el señor Ministro está de acuerdo con la denominación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se trata de una propuesta firmada por los señores Senadores Bordaberry, Amorín, Viera, Solari, Larrañaga, Da Rosa, Nin Novoa y Pasquet.

SEÑOR MICHELINI.- Me parece bien que se denomine “Doctor Mario Carminatti” a algo en Río Negro, pero me gustaría que el Poder Ejecutivo se expresara sobre qué es lo que puede representar mejor la figura de Carminatti en ese departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo en consultar al Ministerio sobre este aspecto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 44 minutos)